



**TÉRMINOS DE REFERENCIA 2018
LLAMADO ABREVIADO**

**PROGRAMA INTEGRAL DE APOYO A
EMPREENDEDORES**

**CENTROS DE COMPETITIVIDAD
EMPRESARIAL
RIVERA**

**PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE
TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN PARA
EMPREENDEDORES**

**OPERADOR TERRITORIAL
AGENCIA DE DESARROLLO RIVERA (ADR)**

La entidad de capacitación postulante debe enviar las propuestas en formato digital a través del correo electrónico rivera@centros.uy. No se recibirán ofertas por otros medios. Se realizará acuse de recibo de todas las propuestas enviadas en tiempo y forma. La no recepción de esta notificación indica que la propuesta no fue recibida por lo que no será efectiva la postulación. Las consultas también las pueden realizar a la casilla mencionada anteriormente.

Las propuestas se recibirán hasta el 25 de mayo 2018 a las 15:00 hs.

I. ANTECEDENTES

El proyecto se enmarca en el Sistema Nacional de Transformación Productiva y Competitividad (Ley No. 19.472 de diciembre de 2016) cuya finalidad es promover el desarrollo económico productivo e innovador con sustentabilidad, equidad social, equilibrio ambiental y territorial. Los Centros de Competitividad Empresarial (CCE) prestarán servicios de asistencia técnica, capacitación, orientación a programas, servicios de derivación y estudios económicos territoriales.

El modelo se basa en un enfoque sistémico, considerando a la mipyme desde un enfoque integral, que contempla todas las áreas, su vinculación, estado actual y oportunidades de mejora.

Los Centros apuntan a generar un plan de trabajo específico para cada usuario (mipyme), el cual luego de identificar y priorizar las necesidades de apoyo que presentan las empresas y emprendedores, procura cerrar las brechas de competitividad existentes a través de asesorías técnicas y capacitación. Para ello ofertará una serie de talleres y capacitaciones que vienen a fortalecer los conocimientos empíricos y prácticos de los empresarios.

II. PROGRAMA DE APOYO A EMPRENDEDORES DE LOS CENTROS DE COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL

El proyecto consiste en el desarrollo de un programa piloto en el área, que involucra a las cuatro instituciones en los departamentos dónde se instalarán los dos primeros CCE: Tacuarembó y Rivera.

Se realizarán actividades de sensibilización buscando la movilización y motivación de los emprendedores de los departamentos. Estas actividades consisten inicialmente en talleres que motiven y despierten el espíritu emprendedor.

Posteriormente, se avanzará a actividades que apuntan a quienes ya tienen una idea con un buen nivel de desarrollo o emprendimientos funcionando en etapas tempranas, a quienes se convocará mediante un llamado al programa.

En ese marco se realizarán diferentes etapas de selección y se seleccionará un grupo emprendedores con ideas de negocio que tengan el perfil esperado, quienes podrán participar del proceso de capacitación y tutorías para fortalecer sus proyectos.

Cabe mencionar que el proyecto comprende en su público objetivo a emprendedores en diferentes fases de desarrollo, desde la idea hasta la reciente creación, como así a emprendimientos que puedan tener mayor antigüedad y no hayan logrado aún la formalización del mismo.

III. OBJETIVO DEL LLAMADO

La Agencia de Desarrollo de Rivera en su calidad de Operador Territorial del Centro de Competitividad Empresarial de Rivera convoca a Entidades de Capacitación a presentar propuestas específicas para el presente llamado, que comprende la primera etapa del Programa de Apoyo a Emprendedores: sensibilización.

La localidad en donde se realizarán los talleres es la ciudad de Rivera. Las instancias se realizarán en las instalaciones previstas por cada centro.

Se asignará un orden de prelación entre las instituciones que presenten propuestas, tanto técnicas como económicas, y alcancen o superen el puntaje mínimo en la instancia de evaluación, por el cuál serán convocadas para hacerse cargo del taller.

IV. DESCRIPCIÓN DEL LLAMADO

Charlas/talleres de sensibilización: Descubrite como emprendedor

Se trata de charlas cortas, de 3 horas de duración, dirigidas principalmente a jóvenes. Tienen como objetivo introducir a los participantes al mundo emprendedor, ayudarlos a reflexionar acerca de lo que significa emprender, qué se precisa para hacerlo y que puedan visualizarlo como una opción para su futuro. A modo indicativo, se lista la temática en la que se enmarca el taller:

- qué es ser emprendedor y qué significa emprender,
- rol del emprendedor,
- actitudes y aptitudes que favorecen el éxito empresarial,
- emprender en Uruguay: oportunidades y desafíos.

Fecha tentativa de realización del taller: entre el 7 y el 9 de junio 2018.

Talleres de generación y evaluación de ideas para emprender

Son talleres de 9 horas de duración dirigidos principalmente a jóvenes. Su objetivo es ayudar a quienes tienen una inquietud emprendedora a que puedan identificar oportunidades de negocios susceptibles de ser transformadas en emprendimientos rentables. A modo indicativo, se lista la temática en la que se enmarca el taller:

- rol del emprendedor,
- creatividad para la generación de ideas e identificación de oportunidades de negocio,
- aspectos a tener en cuenta a la hora de evaluar una idea de negocio: recursos necesarios, el entorno, el emprendedor (sus conocimientos, experiencia, características y objetivos personales),
- cómo avanzar en la validación de una idea de negocio.

Fecha de realización del taller a definir en el mes de agosto 2018.

Como principio general, tanto las charlas como los talleres deberán privilegiar la participación y vivencia de los participantes por encima de los aspectos teóricos. Se espera la aplicación de una metodología de trabajo participativa orientada a la acción y a los métodos de aprendizaje vivenciales de modo de desarrollar e incrementar las competencias personales. Debe ser una instancia amena y dinámica.

V. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

Los interesados en la convocatoria deberán presentar sus propuestas conteniendo una *propuesta técnica* y una *propuesta económica*. Podrán presentar propuestas a ambos talleres, o de manera independiente a cada uno de ellos.

La propuesta técnica se presentará, toda en un mismo archivo, conteniendo:

1. Antecedentes y experiencia en el trabajo con emprendedores (en el caso de instituciones indicar el docente que estaría a cargo del taller y adjuntar su CV).
2. Propuesta de actividades indicando:
 - contenido temático (programa) de la charla o taller propuesta,
 - metodología a aplicar,
 - materiales a entregar a los participantes.

En otro archivo independiente, se presentará la propuesta económica¹ por taller.

¹ Charlas/talleres de sensibilización: Descubrite como emprendedor. El importe máximo a cotizar es \$ 15.000 IVA incluido.

Talleres de generación y evaluación de ideas para emprender. El importe máximo a cotizar es \$ 45.000 IVA incluido.

Los montos incluyen, en cada caso: horas docencia directa, costos de administración de la entidad de capacitación, viáticos, pasajes y/o traslados, y cualquier otro no considerado.

Los Consultores y Entidades de Capacitación Nacionales deben estar registrados como proveedores en INEFOP al momento de adjudicación.

Se podrán postular Consultores y Entidades de Capacitación extranjeros siempre que están radicados en zonas cercanas al departamento. Deberán tener en cuenta que del importe facturado se deducirán las retenciones tributarias correspondientes.

VI. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El procedimiento de evaluación de la presente convocatoria es por calidad y costo. La *propuesta técnica* tendrá una ponderación del 70% del puntaje total, en tanto a la *propuesta económica* le corresponderá un 30%.

Se realizará una evaluación técnica de la propuesta según los siguientes criterios:

- Formación y experiencia de los consultores/docentes en el trabajo con emprendedores (en el caso de instituciones de capacitación se considerará al/los docentes/s asignado/s). *Máximo 25 puntos.*
- Adecuación de la propuesta metodológica: programa de trabajo y plan de clases, metodología a aplicar. *Máximo 30 puntos.*
- Experiencia en la realización de talleres de sensibilización similares a los propuestos. *Máximo 25 puntos.*
- Conocimiento de la población objetivo (departamento de dictado de talleres, residencia en el mismo, público joven). *Máximo 20 puntos.*

Una vez evaluadas todas las propuestas técnicas, se considerarán las propuestas económicas de aquellas instituciones/firmas que alcancen como mínimo el 60% del puntaje total de la propuesta técnica.

El puntaje total final correspondiente a cada propuesta resultará de combinar el puntaje de la propuesta técnica y el puntaje de la propuesta económica, de acuerdo a la ponderación asignada (70% y 30% respectivamente).

VII. PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas se recibirán hasta el 25 de mayo 2018 a las 15:00 hs.

La entidad de capacitación postulante debe enviar las propuestas en formato digital a través del correo electrónico rivera@centros.uy. No se recibirán ofertas por otros medios. Las consultas también las pueden realizar a esa casilla.